

LA RAZÓN

• www.larazon.pe / Año XVIII / N° 9530

• Director: CARLOS LINARES HUARINGA

• LIMA, DOMINGO 8 DE JUNIO DEL 2025

• PRECIO: S/ 1.00

**PENSIÓN
MÍNIMA DE
S/600 EN AFP
Y AFILIACIÓN
DIRECTA A ONP**

MONTO PARA DETERMINADOS GRADOS ES PENSIONABLE

**AUMENTO A FFAA Y PNP: DIFERENCIAL DE
33% SE REFLEJARÍA EN BOLETAS DE JULIO**

**GRUPOS RADICALES DE IZQUIERDA ATACAN
A TIROS A PRECANDIDATO PRESIDENCIAL
DE DERECHA, MIGUEL URIBE**

ACRIBILLAN A CANDIDATO EN COLOMBIA



» **Atacantes dispararon
hasta seis veces y dos balas
impactaron en senador**

» **Uribe es férreo opositor
al régimen comunista de
Gustavo Petro**

» **Uno de los atacantes fue
detenido tras atentado
en acto de campaña**

SILVANA CARRIÓN LE HACE EL JUEGO A ODEBRECHT

**EL COLMO: PROCURADORA SE NIEGA A SUMARSE
A DEMANDA CONTRA BROOKFIELD POR PEAJES**



Men Barba
DOMINGOS
10:00 PM
Si se pierde
Rey con Barba,
Usted está desinformado

SERIAL ABIERTA **1** CLARO **12** MOVISTAR **16** DIRECTV **1191...** BEST CABLE **8**

**POLICLÍNICO
NATURA
VITAL**



**JORGE LUIS
LÓPEZ ZUMAETA**

BIOQUÍMICO NATURISTA
ESPECIALISTA EN
MEDICINA NATURAL
CIENTÍFICA

**MEDICINA
NATURAL**

**CONSULTA
GRATIS**

RESONANCIA MAGNÉTICA
BIOCUÁNTICA
ECOGRAFÍA ABDOMINAL
ASESORÍA NUTRICIONAL

INFORMES AL:

666 0828

920 849 189

**AV. BOLIVIA 527
BREÑA**

ESCÚCHANOS POR
INTERNET
radiosaludyvida.com

ATENTADO ESTARÍA VINCULADO A GRUPOS CRIMINALES DE IZQUEIRDA

Colombia: Atacan a tiros a precandidato presidencial de derecha Miguel Uribe

Uribe, de 39 años, fue acribillado durante un acto de campaña

El senador de derechas Miguel Uribe, precandidato presidencial del Centro Democrático, opositor al Gobierno del izquierdista Gustavo Petro, fue herido con arma de fuego en un parque de la localidad de Fontibón, en Bogotá (Colombia).

El equipo de campaña de Uribe confirmó que, durante un evento de campaña, desconocidos que llegaron en una moto dispararon varias veces contra Uribe, del partido Centro Democrático.

Dos de esos disparos habrían impactado en el político, hiriéndolo en el pecho y la cabeza.

Sus escoltas reaccionaron y se desató una balacera en la que habrían quedado otras personas heridas.

Luego del ataque, el senador fue llevado de manera inmediata a la Clínica Mediceentro. El medio Infobae pudo conocer que se encuentra intubado en la Unidad de Cuidados Intensivos de dicho centro médico. Al parecer, uno de los tiros se habría alojado en una parte

“**URIBE ES EL MÁS FUERTE OPOSITOR AL RÉGIMEN COMUNISTA DE GUSTAVO PETRO**”



del cerebro.

De acuerdo con testigos del ataque, Miguel Uribe estaba encabezando una actividad como precandidato presidencial, en el que asistieron concejales y otros políticos de la derecha política del país. Y, en la parte final del evento, un hombre disparó en tres ocasiones, llegando a im-

pactarle dos proyectiles a Uribe, de 39 años, quien se estaba despidiendo de los asistentes.

En redes sociales circula el video del momento exacto en el que le dispararon al senador. Los asistentes aseguraron que el aspirante a la Presidencia estaba hablando sobre políticas para personas discapacitadas.

Uribe es hijo de la perio-



dista Diana Turbay, asesinada tras ser secuestrada por Pablo Escobar, y nieto del expresidente liberal Julio César Turbay Ayala.

En medio de las críticas por no pronunciarse ante el atentado, el presidente de Colombia, el izquierdista Gustavo Petro, publicó un mensaje en su cuenta de la red social X, en donde rechazó cualquier acto de violencia.

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, condenó el ataque y anunció en la red social X que las autoridades ofrecen una recompensa de unos 700.000 dólares por información que permita la captura de los responsables. La cúpula militar y policial lleva a cabo una reunión para “trazar la estrategia para



“**POLÍTICOS DE DISTINTOS PAÍSES RECHAZAN ATENTADO CONTRA LA DEMOCRACIA**”

atender esta situación”, dijo.

“La violencia nunca podrá ser el camino (...) Espero sinceramente que [Uribe] se encuentre bien y fuera de peligro”, escribió en la red social X la canciller, Laura Sarabia.

“Aunque las diferencias políticas nos separan, la vida siempre debe primar por encima de todo”, escribió la senadora Sandra Ramírez, del partido de izquierda Comunes.

RECHAZO

Uno de los exmandatarios que reaccionó es Álvaro Uribe: “Atentaron contra una esperanza de la Patria, contra un gran esposo, padre, hijo, hermano, contra un gran compañero de trabajo. Pedimos a Dios por la recuperación de Miguel. Nuestra confianza en los médicos, en las Fuerzas Armadas, la Justicia. Apellamos a la reflexión ciudadana”.



Así lo hizo también el expresidente de Colombia, Cesar Gaviria Trujillo, citado por el Partido Liberal: “Rechazamos el atentado en contra del senador Miguel Uribe. Oramos por su recuperación. Nuestra solidaridad con la familia. Los Colombianos merecemos poder vivir en Paz, indicó”.

El exmandatario Juan Manuel Santos se unió a las reacciones: “A donde hemos llegado. Condenamos de la forma más enérgica el atentado a @MiguelUribeT. Nuestra solidaridad con su familia. Un llamado a la calma, a rodear las instituciones y a defender nuestra democracia”, indicó.

También emitieron pronunciamientos similares políticos y autoridades de distintos países.



ANTERO FLORES-ARAOZ

LA RAZÓN

Candidatitis

Cuando se escucha o se lee la palabra “candidatitis” lo primero que nos viene a la mente son el nombre de algunas enfermedades o dolencias que riman con dicha expresión, como podrían ser amigdalitis, artritis, meningitis, bronquitis y muchas más. Pero si bien “candidatitis” no es una enfermedad, la podríamos calificar de dolencia, que es lo que están sufriendo miles de miles de peruanos, que se sienten con derecho y con aptitudes más que suficientes para ser senadores o diputados, para lo cual pretenden postular en las próximas elecciones del año 2026.

Como muchísimos de los pretendientes no pertenecen a partido político alguno, ni tampoco pretenden ir a elecciones internas para ser candidatos de la agrupación de su preferencia, andan buscando ser invitados a integrar la lista de postulantes, sea al Senado de la República o a la Cámara de Diputados, dentro del porcentaje que la norma constitucional permite tales invitaciones a los partidos políticos.

No se imaginan la cantidad de llamadas que recibimos, los que alguna vez tuvimos participación política activa, de personas solicitando ser recomendadas a los partidos – cualquiera que sea – así no fuere el de su preferencia, para ser incorporados como invitados en lista de postulantes al Parlamento.

Cualquier persona se siente con derecho de participar e ingresar al Congreso de la República, sea como senador o como diputado, sin los permisos para ello, luego de que han visto la composición del actual Congreso, por supuesto con muy valiosas excepciones que honran a nuestro alicaído Parlamento.

Con exageración del principio y derecho constitucional a la igualdad, cualquiera puede ser parlamentario, siendo peruano de nacimiento y en capacidad de sufragar, con el agregado que para diputado se requiere un mínimo de 25 años y para senador 45 o haber sido diputado o congresista con anterioridad (Ley de reforma constitucional N° 31988).

Nada más ni nada menos, y como todos son iguales ante la ley, bien podrían pertenecer al Congreso de la República personas alfabetas o analfabetas, cultas o ignorantes, ilustradas o no, con estudios superiores o sin ellos. En fin de todo lo que hay esta villa del Señor.

Evidentemente los requisitos son pobres y poco podrían aportar en el Parlamento quienes carecen de conocimientos para el ejercicio de sus funciones, de suyo importantes, como son legislar, fiscalizar y representar. Claro que en nuestro país el título universitario recibido de algunas universidades haría conocidas por sus carencias, no agregan absolutamente nada, salvo sospechas.

¡Por el amor de Dios! Un poco de coherencia siquiera, al Congreso se debe ir sobre todo para dar las leyes que el país requiere para su desarrollo y para que la población pueda alcanzar niveles de vida apropiados. No se va al Congreso simplemente para pasar por caja y cobrar un sueldo, nada despreciable por cierto, hay que ir por patriotismo, comportamiento cívico y sobre todo para aportar.

Ahora bien, también es cierto que se dejan espacios vacíos a los cuales personas no calificadas quieren ocupar, pues las que tienen los requisitos -no escritos pero necesarios- como son hoy honorabilidad, honradez y conocimientos, se inhiben de participar pues estiman que las regulaciones legales exageradas sobre contrataciones con el Estado, exposición política ante la Unidad de Inteligencia Financiera y declaración de intereses, en lugar de ser motivadoras, alejan a los más competentes y calificados.

¡Despierten! Al Parlamento no puede llegar cualquiera y los partidos deben ser filtro para no proponer a los no calificados.

La Procuraduría Ad Hoc del caso Lava Jato informó que no intervendrá en el proceso de Discovery iniciado por la Municipalidad Metropolitana de Lima contra la empresa Brookfield en Estados Unidos, quien compró acciones de la corrupta Odebrecht en caso contra peajes.

La decisión se basa en un supuesto análisis jurídico que determinó que la entidad carece de legitimidad procesal para participar en dicha solicitud ante la justicia estadounidense. Ese análisis sería la excusa para no defender los intereses del Estado.

La procuradora Silvia Carrión es investigada por la suscripción del acuerdo secreto con la empresa Odebrecht, el cual coincidentemente excluyó casos como Rutas de Lima de Susana Villarán donde se entregó el cobro de peajes a la empresa brasileña.

El pronunciamiento de la procuraduría se produjo luego de evaluar los requisitos establecidos por el juez Lewis Liman, de la Corte del Distrito Sur de Nueva York, quien señaló que solo pueden solicitar pruebas en ese país las entidades con facultad legal para hacerlo y cuyos casos involucren a empresas bajo su jurisdicción.

Según la Procuraduría, el marco legal peruano no le otorga titularidad de la acción penal, lo que impide que sea reconocida como parte legítima en el proceso en EE.UU.

El juez Liman también consideró que la MML no ha fundamentado suficientemente por qué la corte neoyorquina tendría competencia sobre Brookfield y su subsidiaria BIF, vinculadas a la compra

PROCURADORA NIEGA SUMARSE A DEMANDA CONTRA EMPRESA QUE COMPRÓ ACCIONES DE ODEBRECHT

Traición al Perú en caso peajes



de acciones en la concesionaria Rutas de Lima.

Pese a no intervenir en este proceso, la Procuraduría Ad Hoc destacó que sigue colaborando con el Equipo Especial de Fiscales Lava Jato en solicitudes de asistencia judicial internacional relacionadas con Odebrecht, Brookfield y Rutas de Lima.

A nivel local, la Procuraduría mantiene cuatro procesos penales contra Rutas de Lima, en los que ha pedido una reparación civil superior a S/ 2,200 millones.

Uno de estos casos involucra a la exalcadesa Susana Villarán, don-

de ya se logró que Odebrecht y Rutas de Lima fueran reconocidas como terceras responsables civiles por posibles perjuicios al Estado.

Silvana Carrión tenía como fecha límite el 10 de junio para adherirse a la solicitud de la autoridad edil, de lo contrario, la comuna deberá desembolsar \$2 800 millones.

La MML envió hasta en dos oportunidades escritos para que la Procuraduría puede sumarse a la demanda en instancias internacionales.

En la primera misiva, enviada a la procuradora general María

Caruajulca, demandaron disponer que Carrión intervenga como parte interesada en un “procedimiento crítico ante una Corte Federal de los Estados Unidos”.

Sin obtener respuesta favorable, enviaron un segundo documento dirigido personalmente a la procuradora Ad Hoc para el caso Lava Jato, alertándole que el requerimiento en EE.UU. fue rechazado y las únicas que pueden revertirlo son las Procuradurías.

Sin embargo, ante una mala interpretación, Silvana alegó que no es su competencia y que le corresponde a la Fiscalía.

POR UN AÑO, SEÑALA RAFAEL LÓPEZ ALIAGA

Plantean enviar a 5 000 delincuentes peligrosos a megacárcel de El Salvador

El alcalde de Lima, Rafael López Aliaga, ha propuesto que 5 000 delincuentes de alta peligrosidad actualmente reclusos en penales del país sean trasladados temporalmente al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot), en El Salvador.

La medida forma parte de su Plan Inmediato de Se-

guridad Ciudadana y apunta a aplicar un enfoque más severo frente al crimen organizado.

Durante una entrevista para RPP, el burgomaestre señaló que coordinará con autoridades salvadoreñas para evaluar la viabilidad del traslado. En ese marco, adelantó que se reunirá con representantes del go-

bierno de El Salvador en la Municipalidad de Lima.

Según estimaciones mencionadas por el alcalde, el costo del traslado y alojamiento de los reclusos podría alcanzar los 40 mil dólares por año, pero asegura que la medida sería temporal, mientras se construye una infraestructura similar en territorio nacional.





**RICARDO
SÁNCHEZ SERRA**

LA RAZÓN

Perú debe respaldar la soberanía de Marruecos sobre el Sahara

En un acto de responsabilidad diplomática y compromiso con la estabilidad internacional, la Comisión de Relaciones Exteriores del Congreso de la República del Perú ha tomado una postura firme al exhortar al gobierno a respaldar la soberanía de Marruecos sobre el Sáhara. Esta decisión no es aislada, sino que se inscribe en una dinámica global que cada vez suma más naciones en apoyo a la iniciativa de autonomía marroquí, la cual ha sido respaldada por el Consejo de Seguridad de la ONU desde 2007 como la solución más viable y realista para esta prolongada disputa.

El creciente reconocimiento de la propuesta marroquí por parte de naciones influyentes, incluida recientemente Gran Bretaña, refuerza la necesidad de una solución definitiva que respete la postura de la ONU y el trabajo del enviado especial del secretario general, Staffan de Mistura. Sin embargo, la ONU está maniatada, porque estos esfuerzos han sido constantemente obstaculizados por la injerencia de Argelia, que persiste en mantener vivo un conflicto artificial a través de su apoyo -interesado- al Frente Polisario, una organización cuya legitimidad ha sido cuestionada a nivel internacional debido a sus vínculos con redes de tráfico y grupos extremistas -léase terroristas- como Hezbollah.

La moción aprobada por la Comisión de RR.EE. del Congreso no solo representa un paso fundamental hacia el fortalecimiento de las relaciones bilaterales con Marruecos, sino que también envía un mensaje claro a la comunidad internacional: el Perú defiende el derecho internacional, la paz y la estabilidad en el norte de África. En este sentido, la Cancillería peruana no puede permanecer ajena a una problemática que afecta la seguridad regional y que requiere una postura firme contra la desestabilización promovida por actores externos.

El respaldo del Congreso peruano a la propuesta de autonomía marroquí se suma a los esfuerzos de países como España, Francia y Estados Unidos y muchos otros, que han reconocido esta iniciativa como la base más sólida para una solución pacífica y duradera. Asimismo, evidencia el compromiso del Perú con la lucha contra el terrorismo y el respeto a los derechos humanos, rechazando cualquier intento de manipulación política que prolongue innecesariamente un conflicto que impide el desarrollo y bienestar de los ciudadanos saharauis.

La comunidad internacional debe actuar con determinación para cortar los hilos de la interferencia que perpetúan el problema. Es hora de que la ONU y sus organismos competentes redoblen esfuerzos para garantizar la implementación de una solución definitiva, libre de presiones y manipulaciones externas. La estabilidad de la región y el respeto a la autodeterminación de los pueblos dependen de ello.

Con este paso firme, el Congreso peruano demuestra que el país tiene un rol activo en la política internacional y que sabe reconocer las dinámicas geopolíticas que realmente contribuyen al desarrollo y la paz global. La Cancillería debe alinearse con esta visión y profundizar los lazos diplomáticos con Marruecos, un país que ha mostrado ser un actor clave en la estabilidad y crecimiento de la región, y que ha demostrado ser amigo del Perú y más aún, en momentos críticos.

POR GRAVES IRREGULARES EN CASO CÓCTELES

Se estanca investigación a Rafael Vela y Domingo Pérez

Las graves acusaciones del exasesor Jaime Villanueva contra los fiscales Rafael Vela y José Domingo Pérez, en caso Los Cócteles siguen sin ser resueltas por la justicia.

Las imputaciones forman parte de un caso, también llamado "Cócteles", que tiene a su cargo el juez Alcides Chinchay y que también implican a Gustavo Gorriti de la ONG IDL.

La demora tiene más de cinco meses y ha motivado que Pérez presente una tutela de derechos, evaluada por el juez Juan Carlos Checkley, el pasado 3 de junio. "Yo soy el investigado del 'Caso Cócteles' del fiscal supremo Alcides Chinchay", señaló Pérez en la audiencia con el fin de que se ordene la toma de sus descargos.

En la audiencia judicial



surgió más de una interrogante tras conocerse que, casi seis meses después de terminar la fase preliminar del caso, Chinchay aún no decide sobre el futuro de la investigación; es decir, si continúa o no con ella mediante la formalización de la misma.

La investigación, iniciada en marzo del año pasado, les atribuye a Gorriti, Pérez y Vela, fiscal coordinador del equipo Lava Jato, el presunto delito de cohecho pasivo específico y otros.

La denominación del proceso como "Caso Cócteles", a consideración de Chinchay,

responde a las explosivas declaraciones de Jaime Villanueva que suscitaron el inicio de las diligencias.

Según el otrora asesor de la ahora exfiscal de la Nación, Patricia Benavides, los fiscales realizaron presuntas coordinaciones irregulares para que sea Pérez quien investigue a Keiko Fujimori en una investigación, conocida en el plano político como "Caso Cócteles", por presuntos aportes ilícitos.

Para ello, se realizaron "malabares" a fin de que Pérez no pierda un bono, una condición impuesta por él, según Villanueva. Gorriti, en tanto, habría "diseñado la estrategia" fiscal y "el que decía a quienes tenían que interrogar". Es decir, personajes ajenos al caso direccionaron la investigación, de acuerdo al testimonio.

AFIRMA QUE CULMINARÁ SU MANDATO

Boluarte afirma que no será vacada



la democracia, hasta quemar el último cartucho", manifestó.

A pocos días de que el gabinete encabezado por Eduardo Arana solicite el voto de confianza en el Congreso, Dina Boluarte hizo un llamado a las agrupaciones políticas, al sector privado y a la sociedad en general

a mantener la unidad para promover el desarrollo del país.

"Hoy llamo a todas las fuerzas políticas, al sector privado, a la sociedad civil y a la población en general a mantener la unidad y construir juntos los cimientos de un Perú al que nadie pueda detener", indicó.

LA RAZÓN

Director:

CARLOS LINARES HUARINGA

Contenido elaborado por
EDITORIAL BERTONE S.A.C.
La empresa y la Dirección del
diario no se responsabilizan por
los artículos firmados.

Página Web:
www.larazon.pe
E-mail: larazon@
larazon.pe

Dirección:
Jirón Ica 121
Of. 111 Lima

INVITACION
EVENTOS
invitacion-eventos@
grupolarazon.pe

Área comercial:
Otto Velarde
Taramona
Telf. 952- 965 - 001

Mesa de
partes virtual:
fiorella.mejia@
grupolarazon.pe

■ PABLO CARRANZA



- ¿Cuál es el objetivo de este dictamen recientemente aprobado en la Comisión de Constitución que facultaría a los congresistas a poder hacer proselitismo?

Ese es un error. No se dice que hay que hacer proselitismo. No tiene nada que ver con la semana de representación. Es simplemente reiterar lo que siempre ha habido y lo que hay en todas partes del mundo, que los congresistas pueden expresar opiniones políticas a lo largo de todo el año y de todas sus actividades. Es necesario reiterar lo evidente, lo que siempre ha ocurrido en el Perú, porque hay toda una campaña diciendo que los congresistas no pueden hacer actividades políticas en la campaña electoral que está próxima a iniciarse, cosa que es absurda, porque las restricciones que se aplican a los funcionarios del Estado son, por ejemplo, para ministros o militares en actividad o jueces que no pueden hacer actividad política y que tienen que renunciar seis meses antes si es que quieren postular a un cargo. En el caso de los congresistas es completamente distinto porque es un cargo irrenunciable y pueden hacer actividades políticas hasta el último día de su mandato, porque son representantes políticos.

- ¿Cuál es la diferencia entre un congresista y otro funcionario?



RESTRICCIONES QUE SE APLICAN A FUNCIONARIOS SON PARA MINISTROS, JUECES O MILITARES



PERO NO PUEDEN HACERLO EN HORARIO DE TRABAJO, ACLARA PRESIDENTE DE COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, FERNANDO ROSPIGLIOSI

Los congresistas pueden hacer actividades políticas en la campaña electoral

“Lo que se ha propuesto es que no exista Semana de Representación y así no reciban pasajes, para que no duda sobre uso de recursos públicos”, señala.



EL CASO DE CONGRESISTAS ES DISTINTO PORQUE ES UN CARGO IRRENUNCIABLE



mación que hay en algunos medios y que algunos políticos vienen desarrollando, en el sentido de que los congresistas no pueden expresar opiniones políticas, es que ha sido necesario aprobar este dictamen de la Comisión de Constitución para reiterar lo que siempre ha ocurrido.

- Antes de la aprobación de este dictamen ¿Cómo se daba la situación?

Siempre han podido hacer lo que van a seguir haciendo ahora. Lo único que está aclarado es que, en el caso de proselitismo, es decir, si quiere participar en un mitin, por ejemplo, o si quiere participar en alguna actividad partidaria, no puede hacerlo en horario de trabajo. ¿Cuál es el horario de trabajo de un congresista? No es un horario de nueve a cinco, es un horario que incluye las sesiones del Pleno del Congreso o las sesiones de las comisiones. En ese caso,



TODA LA VIDA HA SIDO ASÍ, EN TODAS LAS PARTES DEL MUNDO ES ASÍ



si el congresista desea realizar una actividad partidaria cuando hay Pleno, puede hacerlo pidiendo licencia sin goce de haber. Esa es la única precisión que se hace en ese sentido.

- ¿Esto no es competencia desleal de repente con quienes quieran postular al Senado o a la Cámara de Diputados, puesto que no tienen la exposición mediática que sí tienen los actuales congresistas?

Yo he propuesto que para que no haya esa confusión, simplemente no exista Semana de Representación, es decir, no se les den pasajes a los congresistas durante los meses de enero, febrero y marzo de 2026 en que hay campaña electoral, para que no haya ninguna discusión sobre la posibilidad del uso de recursos públicos. Es decir, pasajes para esas actividades propiamente partidarias o electorales. Pero eso es solamente para el caso de la campaña electoral. Ahora, eso de que están en desventaja lo que postulan es una necesidad. Toda la vida ha sido así, en toda parte del mundo ha sido así. En campañas electorales, el presidente de Estados Unidos participa en los mítines. Entonces, esto no tiene mayor trascendencia y, además, si dicen que el Congreso es rechazado por el 100% de los ciudadanos ¿cuál es el problema? Al contrario, el político nuevo que postula y que no es del Congreso tiene una ventaja sobre el que ya está en el Parlamento.

SU CUERPO YA REPOSA EN EL CEMENTERIO JARDINES DE LA PAZ DE LA MOLINA

El cuerpo de la alférez Ashley Vargas Mendoza, de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), llegó a Lima en la madrugada de ayer, tras ser encontrado en el lecho marino de Paracas, donde fue hallado el 5 de junio después de 16 días de intensas labores de búsqueda.

La joven, de 24 años, se encontraba realizando su última misión como parte del Programa de Instrucción Básica de Vuelo cuando perdió la vida tras un trágico accidente el 20 de mayo.

Su velorio se llevó a cabo en privado en la Base Aérea Las Palmas, en el distrito limeño de Surco, y sus restos fueron ente-

Ashley Vargas recibió su último adiós en privado



rrados en el cementerio Jardines de la Paz de la Molina. Ashley Vargas, nacida el 28 de febrero de 2001, se destacó como parte de una nueva generación de aviadores militares. A pesar de su corta edad, su formación fue ejemplar, convirtiéndose en una de las figuras más prometedoras de la FAP. En

la página de Facebook "Unidos por FAP Ashley Vargas", su familia agradeció el apoyo recibido. Durante la ceremonia religiosa, el capellán de la Escuela de Oficiales de la Fuerza Aérea del Perú, padre Miguel del Río Sifuentes, recordó el compromiso y la dedicación de Ashley Vargas. Destacó su valentía, mencionando que la joven no solo se destacó como aviadora, sino también por su firme vida espiritual. "Ashley Vargas fue una persona excelente en todo lo que hacía, no solo en lo profesional, sino también en lo espiritual. Su recuerdo lo llevamos en nuestro corazón y alma", expresó el capellán. Las intensas labores de búsqueda comenzaron después de que la joven alférez desapareciera el 20 de mayo mientras cumplía su misión de formación a bordo de la aeronave KT-1P. Después de días de trabajo conjunto entre la Fuerza Aérea, la Marina de Guerra, el Ejército y la Policía Nacional del Perú, el cuerpo de Ashley fue finalmente encontrado el 5 de junio por buzos del Grupo de Salvamento de la Marina, cerca de Punta Mendieta, en Parsacas, junto con parte de la cabina del avión.

TRAS SER EXPULSADA DE BOLIVIA

Liseth Ruiz, pareja de 'El Monstruo', llegó a Lima

La Policía Nacional del Perú (PNP) confirmó que Liseth Albina Lizeth Ruiz Cruz, pareja del criminal prófugo Eric Luis Moreno Hernández, alias 'El Monstruo', ya se encuentra en Lima tras ser expulsada de Bolivia, luego de su captura en Santa Cruz.

El coronel PNP José Manuel Cruz Chamba, jefe de la División de Investigación Criminal (Dirincri), brindó detalles relacionados con Ruiz Cruz, quien fue aprehendida el último 3 de junio en un operativo entre las fuerzas del orden de Perú y Bolivia, con la cooperación internacional de Paraguay.

La presentación de la detenida de 33 años tuvo lugar en la sede de la Dirincri, donde el coronel PNP apuntó que existen "elementos de convicción" que acreditan su participación activa en la organización delictiva 'Los Injertos del Cono Norte', cuyo cabecilla es Moreno Hernández.

Cruz Chamba indicó, además, que numerosa evidencia digital y financiera

la vinculan con el envío de mensajes extorsivos para cientos de peruanos, muchos de ellos emprendedores.

La ciudadana peruana fue expulsada del territorio altiplánico por trasgredir las leyes migratorias, siendo puesta en manos de las autoridades nacionales en la zona fronteriza de Desaguadero, en Puno.

Al momento de su captura, la pareja de 'El Monstruo' se encontraba en un proceso postoperatorio luego de realizarse una liposucción dentro de una clínica privada de Bolivia.



APUNTE

● DEVASTADOR
El accidente de la aeronave fue calificado por expertos como devastador debido a la gran velocidad con la que se desplazaba. Iba a 400 kilómetros por hora, lo que provocó la destrucción total de la aeronave.

AVISO DE DISOLUCION Y LIQUIDACION
Por Acta de Junta General de Accionistas de fecha 26 de Mayo de 2025, se acordó por unanimidad la Disolución y liquidación de la empresa **TECH MEDICAL PERU S.A.C.**, con RUC Nro.20606747455, designándose como liquidador a **Merly Magali Balcazar Becerra**, con DNI N° 71315348.
Lima, 26 de mayo de 2025
MERLY MAGALI BALCAZAR BECERRA
Liquidador 6/07/08

DIARIO LA RAZON A NIVEL NACIONAL OFICINA PRINCIPAL LIMA - JR. QUILCA 571 SEGUNDO PISO LIMA WhatsApp. 993330861 SUS AVISOS DESDE CASA U OFICINA

AVISO CONJUNTO DE ESCISION
De conformidad con lo dispuesto por el artículo 380° de la Ley General de Sociedades, se comunica que, mediante Juntas Generales de Accionistas de **IDM HOLDING PERU S.A.C.** y **COMERCIAL QUILLIN S.A.C.**, ambas de fecha 31 de marzo de 2025, se acordó la escisión de un (1) bloque patrimonial de **IDM HOLDING PERU S.A.C.**, valorizado en S/ 2'121,842.62 (Dos millones ciento veintiún mil ochocientos cuarenta y dos con 62/100 Soles), a ser absorbido por **COMERCIAL QUILLIN S.A.C.** Asimismo, la valorización del bloque patrimonial ha sido aprobada por la Gerencia de **COMERCIAL QUILLIN S.A.C.**, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 76° y 247° de la Ley General de Sociedades. La escisión produce la reducción de capital de **IDM HOLDING PERU S.A.C.** en la suma de S/ 475,575.00 (Cuatrocientos setenta y cinco mil quinientos setenta y cinco y 00/100 Soles) y el correspondiente aumento de capital de **COMERCIAL QUILLIN S.A.C.** en la suma S/ 475,575.00 (Cuatrocientos setenta y cinco mil quinientos setenta y cinco y 00/100 Soles). La escisión se hizo según la modalidad prevista en el inciso 2 del artículo 367 de la Ley General de Sociedades. La escisión entra en vigencia el 1 de junio de 2025.
Jaime Wolfenzon Zwillich
IDM HOLDING PERU S.A.C.
R.U.C. N° 20554234403
Gerente General
Jack Levy Wolfenzon
COMERCIAL QUILLIN S.A.C.
R.U.C. N° 20524801591
Gerente General

Daniel Urresti, exministro del Interior, permanecerá en prisión tras una nueva decisión del Poder Judicial, que desestimó el recurso de hábeas corpus presentado por su defensa legal.

La medida tenía como objetivo anular la sentencia de 12 años de cárcel que se le impuso al excandidato presidencial por el asesinato del periodista Hugo Bustios en 1988, cuando era jefe de Inteligencia en la base militar de Castropampa, Ayacucho.

La Primera Sala Constitucional de Lima confirmó el fallo que declaró improcedente el recurso, respaldando la sentencia emitida en febrero por el juez Jonathan Valencia. En dicha resolución se señala que el hábeas corpus no puede utilizarse para revisar decisiones que ya han sido resueltas en un proceso penal ordinario y que cuentan con calidad de cosa juzgada.

La defensa de Urresti alegó que se vulneraron derechos

SEGUIRÁ TRAS LAS REJAS

PJ rechaza recurso para anular la condena de Daniel Urresti



fundamentales, entre estos, el de defensa, el debido proceso y la motivación adecuada de las resoluciones. Sin embargo, el tribunal superior concluyó que no se ha

evidenciado una afectación a derechos constitucionales, sino una pretensión de reabrir un caso ya resuelto por las instancias correspondientes.

En su resolución, precisaron que interferir con el criterio jurídico de jueces independientes mediante un hábeas corpus sería atentar contra la autonomía judicial.

Aunque la mayoría de magistrados votó por mantener la improcedencia del recurso, quien emitió uno discordante fue el juez superior Bacilio Cueva Chauca. Él consideró que sí se debía aceptar la demanda, anular la condena y liberar a Urresti en un plazo de 48 horas, decisión que no prosperó por falta de mayoría.

AUDITOR MUNICIPAL

COBERTURA DE EVENTOS: 993 433 014

LIMA, DOMINGO 8 DE JUNIO DEL 2025

Año II / N° 102

LA RAZÓN

CONSTRUIRÁ 20 VIVIENDAS

BRUCE
SORPRENDE
A FAMILIA DE "TECHO
PROPIO SURCANO"

SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES, EN LA REGIÓN CHALACA
GANARÍA CON 67.05%, SEGÚN ENCUESTA DE IMASOLU

SPADARO ARRASA EN EL CALLAO

- » EN TANTO, GESTIÓN DE SPADARO COMO ALCALDE PROVINCIAL DEL CALLAO LOGRA 72% DE APROBACIÓN
- » EN CARMEN DE LA LEGUA, LABOR DE EDWARDS INFANTE, ES RESPALDADA POR EL 79.05%
- » JHOVINSON VÁSQUEZ, ACTUAL ALCALDE DE VENTANILLA, LIDERA OPCIÓN PARA LA PROVINCIA CHALACA
- » Y EN MI PERÚ, SI NO HAY REELECCIÓN, TRIUNFARÍA KATIA SANTAMARÍA

LUCHA CONTRA CRIMEN

SMP: CÁMARAS
IDENTIFICARÁN
A DELINCUENTE
QUE MATÓ VENDEDOR

EN EXPO EMBAJADAS

SAN ISIDRO
PRESENTÓ
LO MEJOR DE
30 PAÍSES

CON JESÚS GÁLVEZ OLIVARES

JESÚS MARÍA
LOGRA GRANDES
AVANCES
EN GESTIÓN
MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE BELLAVISTA Y CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO

La Municipalidad de Bellavista, que dirige el alcalde Alex Callán, y la Corte Superior de Justicia del Callao, han implementado el Botón de Pánico y el Sistema de Monitoreo, una herramienta revolucionaria para proteger a las mujeres y los integrantes del grupo familiar víctimas de violencia.

Este sistema permite que las víctimas que activen el Botón de Pánico en sus celulares, envíen automáticamente su ubicación geográfica a la Central de Sere Nazgo de la municipalidad, lo que facilita una respuesta rápida y efectiva por parte de los sere nos, quienes acudirán de inmediato al domicilio de la agraviada para brindar la protección necesaria en coordinación con la Policía Nacional. Además, cualquier ocurrencia será puesta en conocimiento del Juzgado.

La app Botón de Pánico es un dispositivo asignado por resolución judicial a las víctimas de violencia y su activación enviará una señal silenciosa al Control Integral de Seguridad de Bellavista y a su vez notificará a las autoridades competentes. Esta tecnología ha demostrado ser efectiva en la prevención de situaciones de emergencia y en la protección de personas vulnerables.

La implementación de este sistema es resultado de la firma de un convenio interinstitucional entre la Municipalidad de Bellavista y la Corte Superior de Justicia del Callao, demostrando el compromiso de ambas instituciones con la seguridad y bienestar de la comunidad.

Lanzan sistema de protección para víctimas de violencia



"HER-MANOS QUE ABRIGAN" ANTE INTENSO FRÍO

Ventanilla inicia su campaña solidaridad

Ante las bajas temperaturas que afectan a las zonas altas de Ventanilla, la Municipalidad, liderada por el alcalde Jhovinson Vásquez, ha puesto en marcha la campaña "HER-MANOS QUE ABRIGAN". Esta iniciativa busca recolectar ropa de abrigo y otros artículos de primera necesidad para los vecinos más vulnerables.

El lanzamiento de la campaña incluyó una visita al A.H. San Judas Tadeo, donde se distribuyeron frazadas, desayunos y se ofreció atención médica preventiva. El alcalde Vásquez *hizo un llamado a la solidaridad ciudadana y empresarial* para apoyar esta importante causa.

Los centros de acopio para las donaciones son: Palacio Municipal (Av. La Playa

188), MAC Ventanilla, Casa de la Mujer (cruce Calle las Palomas con Calle 11), Casa del Adulto Mayor (Av. Pedro Beltrán), y agencias municipales de Ventanilla Norte y Sur. Se invita a la comunidad a participar activamente en esta campaña.



CON CARTEL DE LUJO Y SABOR INTERNACIONAL

Vuelve el Festival Chimpum Callao 2025

En el marco de las celebraciones por el 189.º aniversario de la Provincia Constitucional del Callao, la Municipalidad Provincial del Callao anunció el regreso del tradicional Festival Chimpum Callao 2025, que se realizará el próximo sábado 16 de agosto en el estadio Campolo Alcalde, ubicado en el distrito de La Perla.

La nueva edición del festival contará con un cartel internacional de primer nivel, encabezado por La Sonora Ponceña, legendaria orquesta puertorriqueña que vuelve

al Callao tras 16 años de ausencia, y por El Gran Combo de Puerto Rico, que repetirá el plato luego de su exitosa presentación en la edición 2024 del festival. El grupo volverá a deleitar al público chalaco con lo mejor de su repertorio salsero.

También participarán destacados artistas internacionales como Adolescentes Orquesta, Viti Ruiz y Gerardo Rivas, quienes aportarán variedad y calidad musical a este gran evento.

"El Festival Chimpum Callao es una ex-

presión viva de nuestra identidad. Nos alegra poder ofrecer nuevamente este evento con acceso para todos y con una cartelera de calidad internacional, en el marco del aniversario de nuestra provincia", indicó Pedro Spadaro, alcalde del Callao.

La participación nacional también será clave en esta celebración. Agrupaciones como Zaperoko, K'llao Salsa, Engerbeth Tapia y Maryto y su Salsón representarán el talento local y la esencia salsera que caracteriza al primer puerto del Perú.



Además, la Municipalidad Provincial del Callao dispuso que las entradas mantendrán los mismos precios del año 2024. Estas estarán a la venta a través de Teleticket, hasta agotar stock, permitiendo que más ciudadanos puedan disfrutar de este espectáculo.



Cámaras de seguridad de la Municipalidad de San Martín de Porres captaron el momento exacto en el que un avezado delincuente, dispuesto a todo, entró a robar a un negocio en la zona de Chuquitanta hiriendo a uno de los trabajadores con un disparo en la pierna. Tras ello, el alcalde Hernán Sifuentes informó que ya se vienen realizando las coordinaciones del caso con la Policía Nacional para lograr la captura de este sujeto.

"Hay una persona herida de bala producto de este robo, pero es importante resaltar que nuestras cámaras de seguridad estuvieron monitoreando el hecho para tomar acciones efectivas y no solamente coordinar con la comisaría del sector, sino también tomar acciones pertinentes y las averiguaciones del caso. Asimismo, hacer el llamado al Ministerio del Interior para dotar de mayores efectivos policiales en estos sectores", expresó el alcalde Hernán Sifuentes.

El hecho ocurrió en horas de la noche en un negocio de venta de muebles, ubicado en el cruce de las avenidas Tantamayo con Paramonga, en el sector de Chuquitanta. Hasta ese lugar llegó un hombre armado con intenciones de robar objetos de valor y al encontrar resistencia por parte de uno de los trabajadores no dudó en sacar su arma y dispararle en la pierna.

El herido identificado como Duberly Hernández dijo haber sido víctima de la delincuencia por parte de un hombre de complexión delgada y alta con quien

SUS MOVIMIENTOS QUEDAN REGISTRADOS EN VIDEO

Cámaras de seguridad de SMP identificarán a delincuente que disparó



forcejeó; sin embargo, estuvo a punto de morir luego que el criminal le disparara.

Personal de serenazgo

de San Martín de Porres llegó rápidamente para brindarle ayuda al herido, así como los efectivos de la

comisaría de Laura Caller, quienes los trasladaron a un nosocomio local donde se viene recuperando.



Y GENERAN PÉRDIDAS QUE SUPERAN LOS 350 MIL SOLES

Chorrillos: informales interrumpen trabajos en playa pescadores

La irrupción de más de cien personas en los espacios públicos recuperados por la Municipalidad de Chorrillos en playa Los Pescadores, ha dejado más de 350 mil soles en pérdidas de materiales e infraestructura. En las últimas semanas, el municipio realizaba los primeros trabajos de habilitación de accesos al lugar.

"Hemos sido testigos del acto delincuencia de seudos comerciantes que destruyeron el perímetro. No satisfechos con eso, retuvieron a dos integrantes de Seguridad Ciudadana del distrito. Tras varios minutos, estas personas lograron liberarse para ser atendidos pues presentaban lesiones. Sus actos solo retrasan el inicio de una obra que busca beneficiar a todos. Nuestras cámaras de videovigilancia han registrado todo", expresó el gerente municipal del distrito; Henry Herrera.

Los primeros balances del municipio refieren que entre el muro de contención, encofrado, estructuras metálicas, madera y materiales de construcción, se han perdido más de 350 mil soles. Sumado a esto, el retraso de la primera etapa de los trabajos. "El personal de Obras ya estaba habilitando la vereda y muro de contención proveniente del Malecón Agua Dulce. Playa Pescadores no contaba con accesos peatonales. Es lamentable que por intereses de terceros, el embellecimiento de Chorrillos se detenga", añadió el Gerente Municipal.

El pasado 21 de mayo, con presencia de la Policía Nacional como autoridad, la Municipalidad de Chorrillos recuperó el espacio público tomado de manera extemporánea por la Asociación José Silverio Olaya Balandra de la caleta de Chorrillos.



EN DENOMINADO NUEVO BOSQUE URBANO DEL DISTRITO

Magdalena sembró 200 nuevos árboles

Un nuevo pulmón de vida en Magdalena del Mar. Conmemorando el día mundial del medio ambiente la Municipalidad sembró 200 nuevos árboles en el denominado nuevo bosque urbano del distrito, ubicado en el interior del Hospital de Salud Mental Víctor Larco Herrera.

En esta primera etapa en este nuevo pulmón del distrito se sembraron 200 árboles pecanos que a lo largo de los años alcanzarán más de 30 m. de altura y en una segunda etapa antes de setiembre se contará con más de 500 árboles.

"Quiero contarles con mucho orgullo que Magdalena es el distrito líder en temas ambientales del Perú,

somos la única institución pública con certificación carbono neutro del país, debidamente acreditado y certificado, no solo sembramos bosques y jardines en Magdalena, sino también en la selva de Ucayali y la amazonia peruana, nos preocupamos más allá de nuestra jurisdicción, somos la única institución pública carbono neutro del Perú" señaló el alcalde Francis Allison durante la ceremonia simbólica realizada el día de hoy.

El acto contó además con la presencia del director del nosocomio, Edgar Miraval Rojas y la participación de más de 100 voluntarios que se dispersaron a lo largo del terreno de más de 10 mil metros cuadrados



para sembrar los pecanos que ayudarán a mitigar diversos factores ambientales, como el cambio climático, las inundaciones y la contaminación del aire.

"Es un día para que todos tomemos conciencia, de lo que sucede con el calentamiento global, producido por los gases de efecto invernadero, este día es para concientizarnos del grave daño que le hacemos al planeta" acotó el burgomaestre.

En el marco de su compromiso con la transparencia y la mejora continua de los servicios municipales, el alcalde de Jesús María, Jesús Gálvez Olivares, presentó los resultados más relevantes de su gestión durante la rendición de cuentas correspondiente al primer semestre del año.

Con una ejecución presupuestal que ya alcanza el 38 % al mes de mayo, la actual administración viene liderando importantes transformaciones en seguridad ciudadana, infraestructura urbana, desarrollo social, salud y medio ambiente.

Uno de los pilares de esta gestión es la seguridad ciudadana, donde destacan más de 4,500 patrullajes municipales, 1,700 patrullajes integrados con la Policía Nacional y otras jurisdicciones, y la detención de más de 50 presuntos delincuentes. Además, se han implementado nuevos módulos de vigilancia y se fortaleció la infraestructura operativa del CE-COM.

En materia de obras públicas, la municipalidad ha rehabilitado más de 35 cuadras con nueva iluminación LED, ha intervenido más de 30 calles con mejoras de pistas y veredas, y viene desarrollando proyectos clave como el Mejoramiento y rehabilitación del Campo de Marte, cuya ejecución iniciará próximamente con una inversión superior a los 26 millones de soles.

A nivel social, más de 9,400 vecinos han participado en las Casas del Vecino, accediendo a servicios gratuitos de salud, asesoría legal y talleres culturales. Además, se han otorgado más de 6,200 atenciones deportivas, 2,700 atenciones en campañas de salud, y se ha beneficiado a más de 600 familias con el programa Vaso de

BAJO EL LIDERAZGO DEL ALCALDE JESÚS GÁLVEZ OLIVARES

Jesús María alcanza importantes avances en gestión municipal



Leche.

Otro eje fundamental ha sido el impulso al desarrollo económico local, con más de

1,600 familias beneficiadas en ferias de consumo y 84 emprendedores inscritos en programas de apoyo empresarial.



También se ha reforzado la fiscalización y recuperación de espacios públicos, como los quioscos del distrito.



PARA COMBATIR LA DELINCUENCIA

VMT pone en marcha moderna central de monitoreo y vigilancia

La Municipalidad de Villa María del Triunfo ha dado un paso importante en su lucha contra la delincuencia en la zona sur de la capital con la inauguración de la más grande y moderna central de monitoreo y videovigilancia, con lo que se espera combatir y erradicar la delincuencia y el crimen organizado.

Financiado con recursos propios del municipio, esta obra emblemática tuvo una inversión de 28 millones de soles. Cuenta con 650 cámaras de última generación, interconectadas mediante tecnología de fibra óptica y equipadas con funciones avanzadas de reconocimiento facial y lectura de placas vehiculares en tiempo real. Además, cuenta con megáfonos y botones de pánico estratégicamente ubicados para garantizar una respuesta rápida y efectiva ante cualquier emergencia.

El alcalde Eloy Chávez anunció además la segunda etapa de este megaproyecto, que contempla la construcción de seis nuevas subbases de videovigilancia y la instalación de 600 videocámaras adicionales con analítica forense en tiempo real. También se suman 38 cámaras instaladas mediante convenio con la empresa privada. “Al finalizar nuestra gestión, Villa María del Triunfo contará con 1,288 cámaras activas, una cifra histórica que nos posiciona como un referente nacional en seguridad ciudadana”, expresó el alcalde.

En línea con estas acciones, la municipalidad entregó recientemente un nuevo local para la primera unidad de la Dirección de Investigación Criminal (DIRINCR), donde actualmente opera la Brigada Especial Contra el Crimen (BRECC) Lima Sur.

MUNICIPALIDAD REALIZÓ CEREMONIA DE PRESENTACIÓN

Santa Rosa ya tiene comité para crear compañía de bomberos

La municipalidad de Santa Rosa realizó la ceremonia de presentación del Comité Organizador de la futura Compañía de Bomberos del distrito, el mismo que está conformado por los alcaldes distritales, George Robles de Santa Rosa y Rennán Espinoza de Puente Piedra; así como vecinos del sector y miembros de la compañía de bomberos del Perú. El objetivo de dicha conformación es el de realizar todas las gestiones necesarias para que Santa Rosa cuente de una vez por todas con la anhelada compañía.

Desde hace 40 años Santa Rosa ha tenido un

alto crecimiento demográfico, haciendo que los nuevos vecinos se asienten en las zonas altas. Esto ha traído varias necesidades y emergencias, que no pueden ser atendidas de manera rápida y eficiente.

“En los últimos seis años se han producido cerca de 50 incendios dejando a familias enteras sin casas y perdiéndolo todo. Muchas de estas familias utilizan leña para cocinar y velas para alumbrarse o tienen instalaciones eléctricas deficientes. Es por ello que nos urge contar con la compañía”, sostuvo el alcalde, George Robles.

Igualmente, la autoridad edil expresó que su gestión ya ha transferido a los bomberos un terreno de más de 2,500 m2 para que se pueda construir la compañía. Mientras tanto se acondicionará el antiguo local de seguridad ciudadana para que allí funcione temporalmente el servicio bomberil, contando para ello con el apoyo del alcalde Espinoza de Puente Piedra.

Santa Rosa ya cuenta con un camión de bomberos y dos ambulancias que han sido donadas por una ONG coreana, gracias a las gestiones del alcalde Robles.



La Municipalidad de San Isidro organizó, por segundo año consecutivo, la Expo Embajadas 2025, actividad que presentó lo mejor de la cultura, arte, turismo y gastronomía de más de 30 países, informó la alcaldesa del distrito, Nancy Vizurraga.

A través de esta actividad intercultural, lo mejor de la cultura, gastronomía, turismo, arte, música y educación de más de 30 países, fueron presentados por las embajadas acreditadas en nuestro país en esta feria internacional.

“Durante estos días, nuestro distrito se volvió a convertir en el centro global de la identidad cultural, una importante oportunidad donde fortalecimos nuestros lazos internacionales y de negocios con varios países”, sostuvo la burgomaestre.

Vizurraga recordó que en San Isidro se ubican la mayor cantidad de embajadas acreditadas en el país, por lo que los vecinos y visitantes pudieron apreciar la cultura, danzas, bailes, música, arte y gastronomía de estas naciones.

Entre las embajadas de los países participantes se encontraron Alemania, Bélgica, Chile, India, Guatemala, Francia, Países Bajos, Argentina, Estados Unidos, China, Corea, República Dominicana, México, Marruecos, Ecuador, Indonesia, entre otras más.

La Expo Embajadas 2025 se desarrolló en el parque Andrés Avelino Cáceres, ubicado en el centro financiero, con una variada programación de actividades.

EN LA EXPO EMBAJADAS 2025

San Isidro presentó lo mejor de la cultura, turismo y arte de más de 30 países



CONSTRUIRÁ 20 NUEVAS VIVIENDAS

Alcalde sorprende a familia del programa Techo Propio Surcano

El programa Techo Propio Surcano de la Municipalidad de Surco construirá 20 nuevas viviendas dignas para igual número de familias vulnerables del distrito, con recursos generados por la Planta de Reciclaje de la Empresa Municipal Santiago de Surco S.A. (Emuss S.A.).

Este nuevo grupo de beneficiarios ha sido seleccionado en la tercera convocatoria de este innovador programa habitacional, que convierte los residuos sólidos en capital para financiar los módulos de vivienda.

Una de las nuevas familias beneficiarias es la de Ángel Eleuterio Antúnez Jara, de extrema pobreza, que habita una precaria casa hecha de quinchá, calamina, madera y cartón, con goteras en estas épocas de

lluvia.

Esta semana el alcalde de Surco, Carlos Bruce, sorprendió a don Ángel Eleuterio, en el asentamiento humano Manuel Medina Paredes, llegando a su humilde morada para anunciarle que su situación cambiaría pronto, porque tendrían una nueva vivienda de material noble.

El afortunado vecino y su esposa, junto a su menor hijo de 15 años que padece de síndrome de Down y autismo, no pudieron ocultar su emoción. Sus lágrimas eran de felicidad.

Cada vivienda de Techo Propio Surano se construye con un bono no reembolsable de S/ 32,100.00 generado con el reciclaje. Tiene un área de 35 m² y cuenta con sala-comedor, cocina, baño, dormitorios y lavandería.

SEÑALA ALCALDE GUILLERMO FERNÁNDEZ EN AUDIENCIA PÚBLICA

Punta Hermosa invierte más en servicios de lo que pagan sus vecinos



En la última audiencia pública de rendición de cuentas llevada a cabo en el distrito de Punta Hermosa, el alcalde Guillermo Fernández, expuso a la población la realidad que se viene dando desde hace años, con respecto a la recaudación de los arbitrios municipales. De los tres servicios que la municipalidad brinda, limpieza pública, serenazgo y áreas verdes, la entidad edil invierte cerca de 10 millones de soles para el correcto funcionamiento de los mismos, pero solamente recauda un poco más de 2 millones. Es decir, la municipalidad tiene que cubrir una diferencia de 8 millones de soles que los vecinos no pagan.

“Lo que los vecinos dejan de aportar para cubrir el costo de los servicios básicos en Punta Hermosa, nosotros lo subvencionamos gracias al eficiente y transparente manejo de los recursos municipales que venimos realizando como gestión. Es por ello, que nunca dejamos de brindar los servicios con altos estándares de calidad, hecho que es reconocido por nuestros vecinos y visitantes”, sostuvo el alcalde Fernández.

En lo que respecta a las obras, el alcalde distrital anunció que para mediados del 2025 se estará dando inicio a la construcción del puente vehicular, ubi-

cado al final de la Av. García Rada, y que se vio afectado por el último huaico. La obra tendrá un costo aproximado de 10 millones de soles y será financiado con recursos propios. Con el nuevo puente también se reforzará parte del cauce del huaico con paredes y base de concreto.

Igualmente, ya se han presentado los proyectos al Ministerio de Vivienda y Construcción para la construcción de pistas y veredas en la Urb. Santa Cruz y la zona conocida como Nueva Generación. Solo se está a la espera que el ministerio pueda transferir los recursos a la municipalidad y poder realizar las obras.



Regionales

EVALUACIÓN DE GESTIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA EN LA REGIÓN DEL CALLAO

Ciro Castillo Rojo Salas asumió el cargo de gobernador regional del Callao en enero 2023, tras obtener cerca del 68% de los votos, en la segunda vuelta, una cifra histórica en la región. Su victoria fue interpretada como un respaldo masivo a su figura. Sin embargo, su popularidad ha decaído desde entonces. Aunque prometió una gestión de "manos limpias", su administración se ha visto salpicada por denuncias que han afectado su imagen. Sin embargo, en estos últimos meses de gestión se ha enfocado en ser más proactivo, dirigir mejor sus acciones políticas y se ha alejado de las polémicas. Su hijo, Antonio Castillo se encuentra realizando sus pininos en política con la intención de participar en las próximas elecciones nacionales apuntando hacia el nuevo congreso bicameral, buscando un espacio como diputado por el primer puerto.

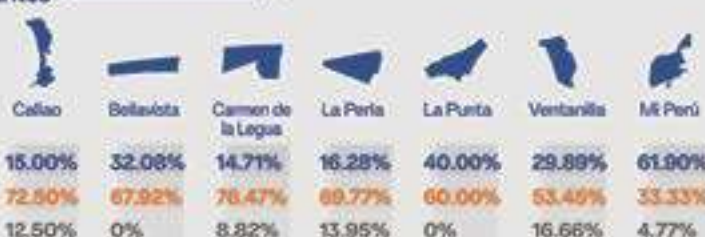
¿APRUEBA O DESAPRUEBA LA GESTIÓN DEL ACTUAL GOBERNADOR REGIONAL DEL CALLAO - CIRO CASTILLO ROJO SALAS?

■ Aprueba ■ Desaprueba ■ No sabe / No opina

General



Distritos



Sexo



Edad



Actualmente, Castillo tiene una desaprobación del 57.87% y una aprobación del 30%. Su mayor respaldo proviene del distrito de Mi Perú (61.90%), seguido de La Punta (40%) y Bellavista (32.08%). En contraste, su rechazo supera el 60% en cinco de los siete distritos, destacando Carmen de la Legua (76.47%), El Callao (72.50%) y La Perla (69.77%). Su aprobación es mayor entre las mujeres, con un 24.3% frente a un 21.02%, mientras que su desaprobación es mayor entre los hombres, con un 67.12%, frente al 63.49% de las mujeres. Además, hay una mayor cantidad de mujeres que se abstienen de dar su opinión. En cuanto a la franja etaria, su aceptación es más alta entre las personas de 40 a 70 años, mientras que su mayor desaprobación se registra en el rango de 25 a 39 años, con un 64.88%. Los jóvenes de 18 a 24 años son los que más se abstienen de opinar.



Regionales

SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES: ¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.?



SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES REGIONALES Y NO SE PRESENTA EL CANDIDATO ALEX KOURI: ¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.?



VOTOS VÁLIDOS POR CANDIDATOS AL CONGRESO BICAMERAL REGIÓN CALLAO





Regionales



¿APRUEBA O DESAPRUEBA LA GESTIÓN DEL ACTUAL ALCALDE PROVINCIAL DEL CALLAO - PEDRO SPADARO?

■ Aprueba ■ Desaprueba ■ No sabe / No opina

General

SI



72.00%

NO

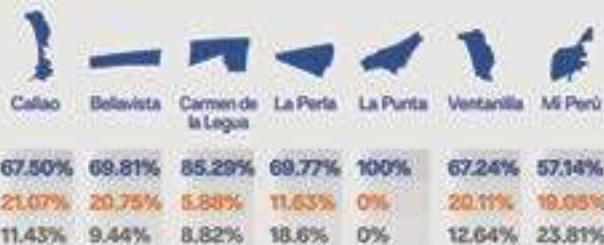


15.7%

NO SABE
NO OPINA

12.30%

Distritos



Sexo



Edad



El actual alcalde provincial del Callao, Pedro Spadaro, goza de una alta aprobación general del 72.0%, mientras que su desaprobación alcanza un 15.7%. Su gestión tiene especial respaldo en el distrito de La Punta, donde registra un nivel de satisfacción del 100%. En contraste, su mayor desaprobación se encuentra en el distrito del Callao, con un 21.07%. Aun así, en todos los distritos chalcos, su aprobación supera los 55 puntos porcentuales: 69.81% en Bellavista, 85.29% en Carmen de la Legua, 69.77% en La Perla, 67.24% en Ventanilla y 57.14% en Mi Perú.

En cuanto a diferencias por género, Spadaro es más respaldado por los hombres, con un 69.83% de aprobación frente al 67.62% que registra entre las mujeres. La tendencia se invierte en la desaprobación: 16.61% de las mujeres no aprueba su gestión, frente al 13.66% de los hombres. Por rango etario, su mayor aprobación se concentra entre las personas de 25 a 39 años, con un 71.62%, seguido del grupo de 40 a 70 años (69.33%). La franja menos convencida con su gestión es la de jóvenes de 18 a 24 años, con una aprobación del 57.33%, aunque también son ellos quienes más se abstienen de opinar. Precisamente en este grupo etario se concentra también su mayor nivel de desaprobación, con un 24%.

Pedro Carmelo Spadaro Philipps nació el 16 de mayo de 1977 en Lima. Es abogado de profesión. Ha cursado estudios de especialización en gestión municipal y una maestría en Gestión Pública. Su carrera política comenzó como regidor de la Municipalidad Provincial del Callao. En 2011 fue elegido congresista de la República por Fuerza 2011 (hoy Fuerza Popular), cargo que ocupó hasta el 2016.

En 2018 fue elegido alcalde de Ventanilla, donde gobernó hasta 2022. Durante su gestión en ese distrito promovió programas de seguridad ciudadana, como "Serenazgo sin fronteras", e impulsó la construcción de espacios públicos como la Casa de la Mujer y el Parque Zonal Cultural Bicentenario. En 2022 postuló a la alcaldía provincial del Callao con el partido Contigo Callao y resultó electo para el periodo 2023-2026.

Desde su llegada a la alcaldía provincial ha impulsado la instalación de cámaras de videovigilancia con inteligencia artificial, la eliminación de las fotopapeletas y la recuperación de espacios públicos, además de implementar la línea de atención de emergencias *3333. Ha ganado notoriedad en redes sociales por su canal de YouTube, que supera los 100,000 suscriptores y acumula más de 40 millones de visualizaciones, convirtiéndolo en uno de los alcaldes con mayor presencia digital en el país.

FICHA TÉCNICA

Objetivo: Identificar las preferencias electorales en la región del Callao y sus distritos.
 Contratante: imaSolu SAC.
 Número de registro: 000482-REE/JNE
 Muestra: regional 610 encuestas / distritales 350 encuestas
 M. error: ± 4.0 (Región) / ± 5.2 (distritos)
 Nivel de confianza: 95%
 Representatividad: 100%
 Muestreo: Muestra probabilística tritípica
 Técnica: Encuestas presenciales en el hogar
 Fecha de campo: 2, 3 y 4 de junio 2025



Regionales

SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES PROVINCIALES: ¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.?

JHOVINSON VÁSQUEZ CÉSAR PÉREZ CARLOS VALDIVIA OTRO
RODOLFO ADRIANZÉN PAUL GARCÍA CARLOS COX NO SABE/NO OPINA



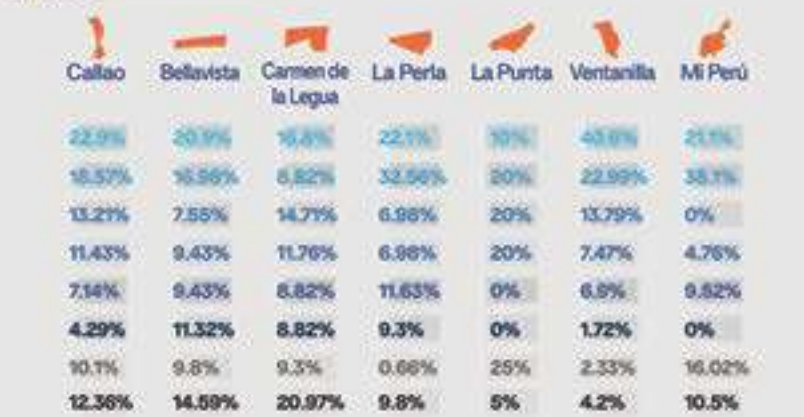
Jhovinson Vásquez, actual alcalde de Ventanilla, lidera las preferencias para las próximas elecciones provinciales del Callao, con un 27% de respaldo. Es el respaldo del distrito de Ventanilla, lo que le proporciona un colchón de votos significativo (40.6%). Al igual que Vásquez, Rodolfo Adrianzén también concentra un gran apoyo en Mi Perú, aunque en una proporción menor, 19.05% frente al 21.1% de Vásquez. Por su parte, César Pérez alcanza su punto más alto en La Perla, con un 32.56%.

Jhovinson Vásquez Rodolfo Adrianzén César Pérez Paul García Carlos Valdivia
Carlos Cox Otro No sabe/No opina

Edad



Distritos



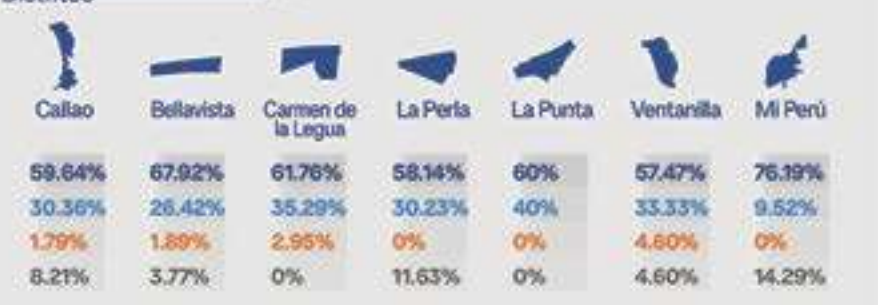
¿QUÉ PIENSA DE LOS SERVICIOS MUNICIPALES BRINDADOS DURANTE ESTA GESTIÓN, EN COMPARACIÓN A LA ANTERIOR?

General



Creo que ha mejorado Creo que sigue igual Creo que ha empeorado No sabe / No opina

Distritos



SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES ¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.?

BELLAVISTA

La gestión del actual alcalde de Bellavista, Alexander Callán, tiene una valoración positiva por la población, lo que se refleja en su alta aprobación del 54.61%. Este mismo respaldo se traduce en una sólida intención de reelección, que alcanza un 49.76%.

¿APRUEBA O DESAPRUEBA LA GESTIÓN DEL ALCALDE ALEXANDER CALLÁN?



SI
54.61%

NO
23.06%

NO SABE/NO OPINA
22.33%

¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.? SI HAY REELECCIÓN

1 ALEXANDER CALLÁN 3 IVAN RIVADENEIRA 5 OTRO
2 DANIEL MALPARTIDA 4 FERNANDO CORNEJO 6 NO SABE/NO OPINA



¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.? SI NO HAY REELECCIÓN

1 DANIEL MALPARTIDA 3 GREGORY CÁCERES 5 OTRO
2 IVAN RIVADENEIRA 4 FERNANDO LLANOS 6 NO SABE/NO OPINA



CARMEN DE LA LEGUA

En el distrito de Carmen de la Legua, el actual alcalde Edwards Infante goza de la mayor popularidad de entre todos los alcaldes de la región callao con un 79.5% de aprobación. En línea con esta alta aceptación, el 59.88% de los encuestados volvería a votar por él en una reelección, marcando una amplia diferencia respecto al segundo lugar, Daniel Leca, quien alcanza el 7.91%.

¿APRUEBA O DESAPRUEBA LA GESTIÓN DEL ALCALDE EDWARDS INFANTE?



SI
79.05%

NO
15.22%

NO SABE/NO OPINA
5.73%

¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.? SI HAY REELECCIÓN

1 EDWARDS INFANTE 3 CARLOS COX 5 OTRO
2 DANIEL LECCA 4 EDISON TORRES 6 NO SABE/NO OPINA



¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.? SI NO HAY REELECCIÓN

1 CARLOS COX 3 EDITH QUEZADA 5 OTRO
2 DANIEL LECCA 4 ALAN MORALES 6 NO SABE/NO OPINA





Regionales

SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES ¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.?

LA PERLA

En La Perla, el alcalde Rodolfo Adriánzen goza de una excelente valoración, con un 53.39% de aprobación. Esta buena valoración se refleja en la intención de reelección, donde alcanza un 51.69%, muy por encima del segundo favorito, quien obtiene solo un 13.80%.

¿APRUEBA O DESAPRUEBA LA GESTIÓN DEL ALCALDE RODOLFO ADRIÁNZEN?



¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.? SI HAY REELECCIÓN

- 1 RODOLFO ADRIANZEN
- 2 YULY ROMERO
- 3 OTRO
- 4 JHONATHAN MERCADO
- 5 PEDRO LOPEZ
- 6 NO SABE/NO OPINA



¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.? SI NO HAY REELECCIÓN

- 1 YULY ROMERO
- 2 PEDRO LOPEZ
- 3 OTRO
- 4 JHONATHAN MERCADO
- 5 PAUL MORÓN
- 6 NO SABE/NO OPINA



LA PUNTA

En La Punta, el alcalde Ramón Garay tiene una valoración positiva del 59.13%, con una desaprobación relativamente baja de 23.48%. Esta buena valoración se traduce en su intención de reelección, que alcanza un 53.33%, consolidando su posición como uno de los principales favoritos para las próximas elecciones.

¿APRUEBA O DESAPRUEBA LA GESTIÓN DEL ALCALDE RAMÓN GARAY?



¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.? SI HAY REELECCIÓN

- 1 RAMON GARAY
- 2 CECILIA ROJAS
- 3 OTRO
- 4 JOSE RIRI
- 5 FICO FERREYRA
- 6 NO SABE/NO OPINA



¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.? SI NO HAY REELECCIÓN

- 1 CECILIA ROJAS
- 2 RENZO FIGALLO
- 3 OTRO
- 4 JOSE RIRI
- 5 FICO FERREYRA
- 6 NO SABE/NO OPINA



SI MAÑANA FUERAN LAS ELECCIONES ¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.?

MI PERÚ

En el distrito de Mi Perú, la gestión del alcalde Irvin Chávez ha sido valorada, con una aprobación del 51.3% y una desaprobación del 32.77%. En cuanto a la intención de reelección, lidera la intención con un 47.74%, lo que muestra que sigue siendo una figura fuerte para las próximas elecciones.

¿APRUEBA O DESAPRUEBA LA GESTIÓN DEL ALCALDE IRVIN CHÁVEZ?



¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.? SI HAY REELECCIÓN

1 IRVIN CHAVEZ LEON 2 ADAN MENACHO 3 OTRO
4 KATIA SANTAMARIA 5 JADE VEGA 6 NO SABE/NO OPINA



¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.? SI NO HAY REELECCIÓN

1 KATIA SANTAMARIA 2 ANGEL MERINO 3 OTRO
4 MANUEL ENCALADA 5 ADAN MENACHO 6 NO SABE/NO OPINA



VENTANILLA

El alcalde Jhovinson Vásquez tiene un 40.40% de aprobación, con este respaldo electoralmente numeroso, Jhovinson lidera la intención de voto en Ventanilla, proyectada en el escenario de una reelección incluso con un 46.61%, estos niveles de intención de voto también influyen sobre la posibilidad de su postulación a la elección provincial que la lidera con cierta ventaja sin haber hecho pública sus intenciones de postular.

¿APRUEBA O DESAPRUEBA LA GESTIÓN DEL ALCALDE JHOVINSON VÁSQUEZ?



¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.? SI HAY REELECCIÓN

1 JHOVINSON VÁSQUEZ 2 ANGÉLICA RÍOS 3 OTRO
4 OMAR MARCOS 5 JONÁS VELASQUEZ 6 NO SABE/NO OPINA



¿POR QUIÉN VOTARÍA UD.? SI NO HAY REELECCIÓN

1 OMAR MARCOS 2 LUIS VENTURA 3 OTRO
4 ANGÉLICA RÍOS 5 JONÁS VELASQUEZ 6 NO SABE/NO OPINA



El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) ha publicado el proyecto de reglamento de la Ley N° 32123, que busca modernizar el sistema previsional peruano. Entre los cambios más relevantes, el documento plantea por primera vez una pensión mínima estimada de S/600 para los afiliados al Sistema Privado de Pensiones (SPP), siempre que acrediten al menos 20 años de aportes.

Actualmente, esa es la pensión base que otorga el Sistema Nacional de Pensiones (SNP). La norma propone que el monto mínimo sea equivalente en ambos regímenes, aunque aún debe definirse oficialmente mediante norma complementaria. Según el reglamento, esta cifra se revisará cada tres años, en función de la capacidad fiscal del Estado (Artículo 69.4).

AFILIACIÓN OBLIGATORIA

Otra medida clave es la afiliación obligatoria al sistema previsional para todos los ciudadanos que cumplan 18 años a partir del 1 de junio de 2027. Si el joven no elige entre AFP u ONP en los siguientes 12 meses, será afiliado automáticamente al SNP, según lo establece el artículo 22 del reglamento. Esta decisión ha generado críticas por parte de quienes consideran que muchos jóvenes aún no tienen ingresos formales a esa edad.

Y AFILIACIÓN DIRECTA DE JÓVENES A LA ONP

Gobierno propone una pensión mínima de S/600 en el sistema privado

El proyecto de reglamento de la Ley de Modernización del Sistema Previsional plantea por primera vez una pensión base en las AFP.



El reglamento también establece aportes obligatorios para trabajadores independientes con rentas de cuarta categoría, a partir del año 2028. El des-

cuento se aplicará gradualmente, comenzando con un 2% y subiendo a 5% en 2034. En el caso del SPP, la tasa será de 5% desde el primer año, más el cos-

to del seguro y comisión.

Asimismo, se incorpora un mecanismo conocido como "pensión por IGV", que permite aportar el 1% de las compras mensuales —hasta S/700— al fondo previsional, siempre que estén sustentadas con comprobantes. Esta modalidad busca fomentar el ahorro previsional a través del consumo.

CONSULTA

La ciudadanía podrá enviar sus comentarios y observaciones al reglamento hasta mediados de junio, ya que el MEF abrió una consulta pública de 15 días. Luego, el reglamento será aprobado mediante decreto supremo. Esta etapa es clave para ajustar los aspectos técnicos y operativos de una reforma que impactará a más de 9 millones de afiliados.



SE PUEDE REALIZAR DE FORMA VIRTUAL

Indecopi habilita opción para denunciar llamadas spam

El Indecopi ha incorporado una nueva opción en su plataforma Reclama Virtual que permitirá a los usuarios presentar reclamos contra las llamadas comerciales y publicitarias sin consentimiento, conocidas como llamadas spam.

De acuerdo con la entidad, estas comunicaciones no solicitadas están prohibidas por el Código de Protección y Defensa del Consumidor, modificado mediante la Ley 32323, que refuerza la prohibición de las comunicaciones spam y las califica como una infracción muy grave.

Gracias a esta nueva funcionalidad en la herramienta Reclama Virtual, el Indecopi no solo facilita la presentación de reclamos, también podrá fortalecer su labor de fiscalización,

identificando patrones de conducta infractora y actuando de manera más oportuna frente a los infractores reincidentes.

Los pasos para presentar un reclamo en línea contra las llamadas spam son los siguientes:

- Ingrese a <https://enlinea.indecopi.gob.pe/reclamavirtual/>
- Seleccione la opción relacionada con "llamadas de publicidad no autorizadas".
- Complete los datos solicitados, incluyendo el número desde el cual recibió la llamada y el nombre de la empresa, así como la fecha y hora de la comunicación.
- Adjunte cualquier evidencia que tenga (por ejemplo, captura de pantalla del número que llamó).
- Envíe el reclamo.

MONTO PARA DETERMINADOS GRADOS ES PENSIONABLE

Aumento a FFAA y PNP: Diferencial de 33% se reflejaría en boletas de julio

Miembros de la Policía Nacional y Fuerzas Armadas en retiro exigieron a Dina Boluarte implementar el incremento del 81% en las remuneraciones y pensiones de determinados grados a partir de julio del 2025, cuando se inicia la segunda fase del proceso de aumento escalonado, previsto en cuatro etapas.

"Es necesario señalar que hasta el momento solo se refleja en las boletas de pago el 48% para los Sub Oficiales Superiores y Brigadieres que se cumplirá en 4 Etapas, por lo que vienen exigiendo el pago

del diferencial que es 33%", indicaron en documento remitido por Julio Monar, presidente de Anappomil Coraje..

En ese sentido, refirió que "el MININTER y el MINDEF deberán unir sus esfuerzos para que se concrete el pago del 81% para los Sub Oficiales Superiores y Brigadieres, e invocamos a la Presidenta de la República a fin de que se den

los pasos necesarios y se cumpla con lo prometido, es decir se abone en julio del 2025 el porcentaje correspondiente, medida que beneficiaría a la Familia Policial y Militar".

"Este porcentaje se vería reflejado en las boletas de pago y acabaría definitivamente con la incertidumbre del aludido personal y su Familia, al saber que se dio

cumplimiento al ofrecimiento del Poder Ejecutivo en el año 2024 y Ene25", indicaron.

Al respecto, señalaron que en Anappomil Coraje, el 24 de mayo del 2025 con Oficio 333-2025 se solicitó al Ministro del Interior Gral. PNP O Carlos Malaver Odias, se sirva disponer se incluya el reajuste del 81% para Sub Oficiales Superiores y Brigadieres de



la PNP, así como se efectue el registro de la 4ta Etapa del incremento dispuesto en el Ante Proyecto del PGR para el Año Fiscal 2026.

Lo mismo se hizo el 29May25, con Oficio 334-2025 al Ministro de Defensa Gral. de Div. EP Q Walter Astudillo Chávez.

Una mujer fue abatida por la policía en el parque Theresienwiese, en la ciudad de Múnich, sur de Alemania, tras atacar a varias personas con un cuchillo, reportó la cadena regional bávara Bayerischer Rundfunk.

Un portavoz de la policía detalló que hay dos heridos leves, un hombre de 56 años y una mujer de 25. De acuerdo con el diario Bild, la atacante, que al parecer contaba con antecedentes psiquiátricos, murió en el hospital tras ser operada de urgencia.

El Theresienwiese es la sede del mundialmente famoso festival de cerveza Oktoberfest en la capital

MUJER ATACA CON CUCHILLO A TRANSEÚNTES Y ES ABATIDA

Perpetran un doble atentado en Alemania

bávara.

Hace exactamente dos semanas, una mujer que había recibido el alta de un hospital psiquiátrico el día anterior y que carecía de domicilio fijo apuñaló a 15 personas en la estación central de trenes de Hamburgo, en el norte de Alemania.

Además, un hombre de 48

años arrolló este viernes en Passau, en el sur del país, a cinco personas con su vehículo, aunque según la policía todo apunta a un posible acto de violencia de género dirigido contra su esposa y su hija de cinco años, que también resultaron heridas en el ataque.

De otro lado, un hombre

de 48 años fue detenido en Passau, en el sur de Alemania, después de arrollar con su automóvil a un grupo de personas, en un incidente que la policía no descarta que pudiese ser deliberado.

El detenido embistió con su Mercedes a las personas que se encontraban en la acera, entre los que estaban



su esposa de 38 años y su hija de cinco.

"Por el momento no se puede excluir que el hombre condujera de forma deliberada

el vehículo contra el grupo de personas. Hasta ahora se desconoce la gravedad de las heridas", señaló la policía de Baja Baviera en un comunicado.



PERÚ

Ministerio de Transportes y Comunicaciones

Viceministerio de Transportes

Provias Nacional



COMUNICADO AL PÚBLICO EN GENERAL

El Proyecto Especial de Infraestructura de Transporte Nacional – PROVIAS NACIONAL del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, con domicilio Legal en Jr. Zorritos N° 1203 - Lima, Provincia y Departamento de Lima, de conformidad con el procedimiento establecido en el Decreto Legislativo N° 1192 y sus modificatorias; cumple con hacer de conocimiento público que los poseedores u ocupantes que acontinuacion se detallan, se encuentran afectados por la ejecución de la Obra Vial: "Mejoramiento de la Carretera Oyón - Ambo". En ese sentido, los terceros interesados podrán apersonarse dentro del plazo de cinco (05) días hábiles contados a partir de la fecha de la presente publicación a la siguiente dirección: Jr. Zorritos N° 1203, distrito de Cercado de Lima, provincia de Lima y departamento de Lima; con la finalidad de oponerse en el caso de tener mejor derecho sobre el bien afectado. Asimismo, se informa que tienen a su disposicion la mesa de partes virtual link: <https://sgd.pvn.gob.pe/>, mediante la cual podrán ejercer su derecho remitiendo documentación que consideren pertinente.

ÍTEM	CÓDIGO	POSEEDOR U OCUPANTE	PARTIDA REGISTRAL	PROGRESIVAS (Km)		LADO DE LA CARRETERA	SECTOR O TRAMO	DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO
1	V-OA-015A	EDWIN RICARDO GUERRA DE LA ROSA GRACIELA MARISOL VILLENA SEGURA	11054281	201+440	201+448	Izquierdo	San Juan Baños de Rabi	Yanahuanca	Daniel Alcides Carrion	Pasco
2	T-OA-SJR-10A	HUGO DEJALME BONILLA CASTILLO	11054281	201+525	201+575	Izquierdo	San Juan Baños de Rabi	Yanahuanca	Daniel Alcides Carrion	Pasco
3	T-OA-MU-01	ROLAND VIZURRAGA VALLEJO	P01282989	134+978 135+158 135+256	135+008 135+217 135+350	Derecho	-	Oyon	Oyon	Lima
4	T-OA-SJR-08	ESIQUEL GUERRA OSORIO	11054281	201+162	201+308	Izquierdo	San Juan Baños de Rabi	Yanahuanca	Daniel Alcides Carrion	Pasco
5	T-OA-SFM-NVA-030A	MARIA ELENA CONTRERAS ORTEGA	11046761	258+038	258+045	Izquierdo	Uchucyacu	San Francisco	Ambo	Huánuco

LIMA, JUNIO DEL 2025

La próstata es una glándula vital en el sistema reproductor masculino, y comprender las enfermedades asociadas a ella es esencial para poder preservar la salud masculina. Desde la prostatitis hasta el cáncer de próstata, estas condiciones pueden tener un impacto significativo en la calidad de vida de los hombres.

Es necesario aumentar la conciencia sobre la prevención y el manejo de las enfermedades de la próstata para garantizar una vida plena y saludable. Te explicaremos cuáles son sus principales métodos de prevención y los tratamientos asociados. ¡Sigue leyendo para más detalles!

¿Qué son las enfermedades de la próstata?

La próstata es una glándula exclusiva del sistema reproductor masculino, cuenta con el tamaño de una nuez y se ubica debajo de la vejiga, delante del recto. Su principal función es producir el líquido prostático que forma parte del semen, el cual nutre y transporta los espermatozoides.

Las enfermedades prostáticas más comunes son la prostatitis, la hiperplasia benigna de próstata (HBP) y el cáncer de próstata. Estas afecciones pueden afectar a hombres de todas las edades. Te las explicaremos con mayor detalle.

Enfermedades de la próstata: ¿Cuáles son las más usuales?

Principales enfermedades de la próstata

Las enfermedades de la próstata son condiciones médicas que afectan la glándula prostática, siendo las más comunes la prostatitis, la hiperplasia benigna de próstata y el cáncer de próstata. Estas afecciones presentan una variedad de síntomas y necesitan de diferentes enfoques de tratamiento según la severidad y la causa subyacente.

¡NATURA VITAL CUIDA A PAPÁ!

Durante todo el mes de junio en homenaje a todos los padres del Perú les tenemos una campaña preventiva integral de salud.

Incluye

- Analizador Biocudntico Computorizado
- Ecografía Prostática
- Examen de antígeno prostático (PSA)
- Guía Nutricional
- Consulta médica

Todo por 100 soles

- Av. Bolivia 527 - Breña
- Av. Flores de Primavera 969 - SJL
- Av. Tupac Amaru 1445 - Comas
- Av. España 461 - Lima

920 849 189

Promoción válida por todo junio

Prostatitis.- La prostatitis es la inflamación de la próstata, su origen se puede deber a infecciones bacterianas o por factores no infecciosos. Los síntomas suelen ser dolor o ardor al orinar, micción frecuente, dolor en la parte baja del

abdomen, pelvis o periné, y en algunos casos, fiebre y escalofríos. El tratamiento varía según la causa y puede incluir antibióticos, analgésicos y antiinflamatorios.

Hiperplasia Benigna de Próstata (HBP).- Es el agrandamiento no canceroso de la próstata, común en hombres mayores de 40 años. Los síntomas son dificultad para orinar, flujo de orina débil, necesidad urgente y frecuente de orinar, y sensación de no vaciar completamente la vejiga.

Cáncer de Próstata.- El cáncer de próstata es uno de los tipos de cáncer más comunes que se presentan en los hombres. Generalmente, crece lentamente y puede no presentar síntomas en

las etapas iniciales. Los síntomas pueden incluir problemas urinarios, sangre en la orina o el semen, y dolor en la parte baja de la espalda. Pero cuando los síntomas aparecen también podrían hablar de una enfermedad en etapa más avanzada.

Prevención: ¿Cómo evitar enfermedades de la próstata?

Para que se puedan prevenir las distintas enfermedades de la próstata, es importante llevar a cabo medidas generales y específicas, enfocadas en el estilo de vida y la realización de exámenes periódicos:

Mantener una dieta saludable: consumir frutas, verduras y granos enteros, además de limitar las grasas saturadas y carnes rojas, puede ayudar a reducir el riesgo de enfermedades prostáticas, incluido el cáncer de próstata.

Ejercicio regular: la actividad física ayuda a mantener un peso saludable, evitar la obesidad y con ello puede disminuir el riesgo de enfermedades prostáticas. Se recomienda realizar al menos 30 minutos de ejercicio moderado 5 veces a la semana.

Evitar el tabaquismo y limitar el alcohol: dejar de fumar y consumir alcohol con moderación son medidas importantes para la salud general e influyen positivamente en la salud prostática.

Exámenes periódicos: hazte chequeos regulares. Los exámenes de sangre para medir el antígeno prostático específico (PSA) es una herramienta importante para la detección temprana.

Síntomas de las enfermedades de la próstata: Detección temprana y síntomas a vigilar

La detección temprana de

enfermedades de la próstata es indispensable para poder lograr un tratamiento efectivo. Los síntomas y signos de alerta son:

Problemas urinarios: dificultad para orinar, flujo urinario débil o intermitente, y sensación de no vaciar completamente la vejiga son síntomas comunes de problemas prostáticos.

Dolor o ardor al orinar: este síntoma podría indicar prostatitis, una inflamación de la próstata, que puede ser por una infección bacteriana o no bacteriana.

Urgencia y frecuencia urinaria: la necesidad de orinar con frecuencia, especialmente en la noche, puede ser un signo de hiperplasia benigna de próstata (HBP).

Dolor en la parte baja del abdomen o pelvis: este síntoma se asocia tanto a la prostatitis como al cáncer de próstata avanzado.

Si presentas síntomas similares a los que te hemos descrito durante este artículo, entonces busca atención médica especializada de un especialista en NATURA VITAL, para que puedas acceder a un servicio de calidad y excelente trato humano.

En NATURA VITAL, los médicos evalúan a cada paciente de forma única, de esta forma asegurar un tratamiento adecuado y personalizado.

CONTÁCTANOS

**POLICLÍNICO CENTRAL
NATURA VITAL**
DR. JORGE LUIS LÓPEZ
ZUMAETA
AV. BOLIVIA 527 - BREÑA
(DIAGONAL AL COLEGIO
GUADALUPE)
FIJO: (01) 6660828
WHATSAPP: 920849189

Christian Cueva vuelve al fútbol internacional. El mediocampista peruano de 33 años fue anunciado oficialmente como nuevo jugador de Emelec de Ecuador, club que apuesta por su talento y experiencia para reforzar su plantel en la temporada 2025.

Con este fichaje, el volante nacional asume un nuevo reto en su carrera, adentrándose en una de las instituciones más tradicionales del balompié ecuatoriano.

La noticia fue confirmada por el propio club en sus redes sociales, donde compartieron un video de bienvenida. "Bienvenido, Christian Cueva. El nuevo '10' del 'Bombillo'", se lee en el encabezado de un video publicado en X.

Cueva portará la camiseta número '10' en Emelec, símbolo de su protagonismo en el esquema ofensivo del conjunto dirigido por Jorge Céllico.

Durante el último año, Cueva militó en Cienciano, equipo con el que disputó el Torneo Apertura y la Copa Sudamericana 2025.

El presidente de Emelec, Jorge Guzmán, ya había adelantado la incorporación días antes, indicando

LE DA LA BIENVENIDA A SU NUEVO '10'

EMELEC

presenta por todo lo alto a Cueva



que solo restaban los exámenes médicos para cerrar el acuerdo con el popular 'Aladino'.

Desde que Christian Cueva se incorporó a Cienciano a mediados de 2024, su rendimiento fue de menos a más. De hecho, con Cristian Díaz tuvo una participación gradual.

Pero fue con Carlos Desio este año, que el habilidoso jugador logró encadenar varios partidos, además de ponerse físicamente apto, para estar a la altura en Liga 1 y Copa Sudamericana.

Tal fue su nivel que incluso muchos lo pidieron para volver a la selección peruana en junio, aunque esto no ocurrió. De todos modos, en su paso por el Cusco dejó el siguiente saldo: 7 goles y 4 asistencias en 23 partidos jugados.

DESDE ARGENTINA, DICE CRISTIANO

"He tenido invitaciones para jugar el Mundial de Clubes"

El portugués Cristiano Ronaldo se refirió a la posibilidad de fichar por algún club que dispute el Mundial de Clubes y contó que recibió propuestas de Argentina.

"He tenido invitaciones para jugar el Mundial de Clubes desde Argentina. Sabes que yo tengo mucho cariño por Argentina. Mi mujer es Argentina", contó el atacante de la selección portuguesa.

Si bien Cristiano Ronaldo no dio a conocer el club que lo llamó, los medios argentinos informaron que se trataría de River Plate, equipo actualmente dirigido por Marcelo Gallardo.

Sin embargo, el experimentado delantero prácticamente descartó la opción de jugar el torneo que empieza el próximo sábado: "No es el momento de hablar de eso. De mi parte está casi decidido

que no iré al Mundial de Clubes. Se dicen muchas cosas sin sentido".

Para cerrar, resaltó: "También tengo cariño por Messi, aunque hemos sido rivales durante muchos años. Como dije en varias entrevistas, estuvimos en el escenario durante 15 años. Yo le traducía en las galas. Tengo cariño por él porque siempre me respetó mucho".



PERUANO BUSCARÁ GANAR ESTE TORNEO

Diego Elías clasificó a la final del British Open

Diego Elías, squashista peruano, disputará la gran final del British Open 2025, campeonato que se está realizando en Inglaterra.

El deportista nacional accedió a esta instancia tras vencer por un contundente 3-0 al neozelandés Paul Coll.

El actual número 2 del mundo se impuso con un marcador de 11-6, 11-9 y 11-5 en 49 minutos de partido.

De esta manera, el medallista panamericano llega por segunda ocasión a la final del British Open, pues antes lo hizo en la edición 2023.

Diego Elías se enfrentará en la final al egipcio Mostafa Asal, actual número uno

del mundo y último ganador de este campeonato.

Este gran duelo se llevará a cabo hoy y Elías buscará ganar este certamen por primera vez.

Desde nuestro país, sus seguidores le enviaron todo el apoyo para que consiga este nuevo triunfo.



ADMITE QUE 'EDAD' PASA FACTURA A SELECCIÓN

Carlos Zambrano: "Estamos prácticamente eliminados"



Carlos Zambrano dio declaraciones que reflejan el sentir del grupo que lidera el técnico Óscar Ibáñez. El defensor central, uno de los más experimentados del plantel, no ocultó su preocupación por el presente de la 'Blanquiroja'.

"Es muy complicada la situación en la que estamos. Prácticamente, eliminados, pero no vamos a bajar los brazos por el orgullo de todos nosotros, que venimos arrastrando tres Eliminatorias juntos. La edad nos está costando un poco, pero la entrega no se va a negociar", expresó con tono autocrítico.

Zambrano lamentó las oportunidades desperdiciadas, aunque destacó el esfuer-

zo colectivo mostrado en un cotejo físicamente exigente. "Tuvimos mucha actitud e intentamos marcar, pero son cosas del fútbol. Defensivamente, el grupo se entregó mucho", indicó.

El central valoró el cambio de actitud de la escuadra desde la llegada de Ibáñez como técnico interino, en reemplazo de Jorge Fossati.

"En cada partido de esta nueva era con Óscar, el equipo está intentando. En Venezuela merecíamos más. El calor no es excusa, pero se siente (...) Pudimos haberlo ganado en una que otra jugada", comentó, reconociendo el desgaste físico ante una fresca Colombia.

NIEGA HABER INTERFERIDO EN EL ROMANCE CON ALE FULLER

Flavia Laos decidió aclarar los rumores que la envuelven en medio de uno de los escándalos más comentados del espectáculo peruano. La actriz e influencer fue interceptada por las cámaras y se pronunció respecto a la próxima aparición de Pablo Heredia en 'El Valor de la Verdad'. Para Laos, el único motivo detrás de la participación del actor argentino en el programa de Beto Ortiz es el dinero. La cantante urbana, además, llamó la atención sobre los verdaderos motivos que, a su criterio, habrían llevado al actor argentino a sentarse en el temido sillón rojo de Beto Ortiz. "Por plata, pues. Él se sentó porque le están pagando. Miren el programa porque hay sorpresas", aseguró con firmeza, dejando entrever que aún hay detalles desconocidos para el público que saldrán a la luz en la esperada emisión. En diálogo con la prensa, Flavia Laos insistió en que jamás fue "la tercera" en el noviazgo entre Ale Fuller y Pablo Heredia, un tema que vuelve a salir a la luz cada vez que los protagonistas aparecen ante cámaras. La actriz subrayó que, cuando ocurrieron los hechos, actuó con total transparencia frente a su entonces amiga, la también actriz Ale Fuller: "Yo le conté a Ale cuando pasó todo y quedamos en no hablar nada. No me metí en la relación de Ale. Estoy segura de eso". Apenas se confirmó que Pablo Heredia sería el siguiente invitado de 'El Valor de la Verdad', muchos volvieron a recordar la relación que mantuvo con Ale Fuller, pero muy pocos sabían que había

tenido un breve romance con Flavia Laos. Esto ocurrió cuando ambos tenía poco más de veinte años, pese a que tiempo atrás se mencionó que solo tenía 18. Las recientes declaraciones del conductor Beto Ortiz obligaron a Laos a reconocer un error en los números y rectificar su historial amoroso.



FLAVIA:

Pablo Heredia solo busca plata

TRAS POLÉMICA RUPTURA

Ampayan a Thamara con cómico ambulante

Tras varias peleas públicas en redes sociales y un fuerte distanciamiento, Thamara Gómez, exvocalista de Corazón Serrano, y Álvaro Aurora, el popular cómico ambulante, fueron captados juntos por las cámaras de 'Magaly TV La Firme'. Esta vez, no hubo palabras duras ni enfrentamientos en línea, sino que se mostraron más cariñosos que nunca, dejando atrás las tensiones que marcaron su relación en los últimos meses. El encuentro ocurrió a la 1 de la madrugada, cuando ambos fueron registrados en una tienda, y después decidieron sentarse en una banca en el parque. La cercanía entre ellos fue inme-

diata; durante la conversación, Álvaro Aurora abrazó a Thamara por la cintura y ella, sin dudarlo, aceptó su gesto, abrazándose a su cuello. Fueron varios segundos de complicidad que no pasaron desapercibidos para los seguidores del popular programa de espectáculos. Después de este tierno momento, la pareja se levantó del parque, caminando juntos del brazo, como si nunca hubieran tenido una ruptura tan sonada. Sin embargo, hasta ahora, ninguno de los dos ha confirmado si esta nueva muestra de afecto representa una reconciliación formal después de la fuerte pelea que protagonizaron en redes sociales.



Última Tecnología

AUDIFONOS
Module Tech
El placer de escuchar

Digitales
Estéticos

DISFRUTA EL SONIDO DE LA VIDA
EL CAMBIO ES POSIBLE

10% DESCUENTO
SEDE : SURCO

944620812

moduletech2@gmail.com
Audifonosmoduletech

NATURA VITAL

JORGE LUIS LÓPEZ ZUMAETA
BIOQUÍMICO NATURISTA
ESPECIALISTA EN MEDICINA NATURAL CIENTÍFICA ALTERNATIVA Y COMPLEMENTARIA

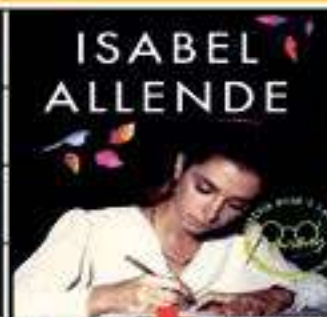
SIGANOS POR NUESTRAS REDES
NATURA VITAL PERU

AV. BOLIVIA 527 - BREÑA
INFORMES 666 0828 - 920 849 189

AVISO DE DISOLUCIÓN
CONFORME EL ARTÍCULO 412° DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DEL 22/05/2025, ACORDÓ DISOLVER "REAL ESTATE & INVESTMENT GROUP S.A.", CON RUC 20607131628, NOMBRÁNDOSE LIQUIDADOR A **MARIA LUZ FELICITAS TELLO FIGUEROA**, PERUANA, CON DNI. N° 06730583. **LIMA, 24 DE MAYO DEL 2025. EL LIQUIDADOR**

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN
"CONFECCIONES ELTEX E.I.R.L." EN LIQUIDACIÓN, CON RUC N° 20600610407, CON DOMICILIO EN JR. MARIA PARADO DE BELLIDO MZ "S", LOTE 9, URB. EL PACIFICO, SEGUNDA ETAPA, DISTRITO DE SAN MARTÍN DE PORRES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, PONE EN CONOCIMIENTO QUE MEDIANTE ACTA DEL 23/05/2025 SE ACORDÓ LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA, NOMBRANDO LIQUIDADOR A **ERIKA ROCIO CHAVARRIA MEZA**, PERUANA, CON DNI. N° 80107091.- **LIMA, 26 DE MAYO DEL 2025. EL LIQUIDADOR**

SUDOKU



4			6					
	3		2			4		6
				5		2		3
2						8		
8		3		9		7		4
		6						9
6		7		8				
1		4			2		8	
					9			2

			6			8		1
				1		9		
		3	2		9			
		1	3			7		5
		7		5		3		
5		9			4	2		
			4		5	1		
		5		3				
6		8			2			

1	7	2	3	9	5	6	8	4	6	1	8	5	2	4	7	3	9
9	3	4	2	8	6	7	5	1	5	3	2	7	9	6	4	1	8
6	5	8	7	4	1	3	9	2	9	7	4	8	3	1	2	5	6
5	6	1	4	3	7	9	2	8	3	6	9	1	4	8	5	2	7
3	4	9	1	2	8	5	7	6	7	2	1	6	5	9	3	8	4
8	2	7	5	6	9	4	1	3	8	4	5	2	7	3	6	9	1
7	1	3	8	5	4	2	6	9	2	5	6	9	8	7	1	4	3
2	9	5	6	1	3	8	4	7	1	8	3	4	6	5	9	7	2
4	8	6	9	7	2	1	3	5	4	8	7	3	1	2	6	6	5

6	1	8	5	2	4	7	3	9
5	3	2	7	9	6	4	1	8
9	7	4	8	3	1	2	5	6
3	6	9	1	4	8	5	2	7
7	2	1	6	5	9	3	8	4
8	4	5	2	7	3	6	9	1
2	5	6	9	8	7	1	4	3
1	8	3	4	6	5	9	7	2
4	9	7	3	1	2	6	8	5